

¿Recuerda el auto “Rayo Mc Queen”?

En Bolivia cayó líder de peligrosa banda narco curicana

Como parte de la Operación Tierra Santa fueron detenidos 38 integrantes de la organización criminal. La mayoría fue condenada. Solo faltaba el cabecilla

Con la participación de agentes encubiertos que actuaron como compradores de drogas, entre otras labores de inteligencia, fueron cayendo, desde el 2022, uno a uno los integrantes de una banda narco cuyo líder, alias el “Luis Miguel”, había logrado escapar hacia Bolivia, donde finalmente en los últimos días fue capturado por la Interpol para ser puesto ante la justicia chilena. Ante el Tribunal de Garantía el fiscal de la Unidad de Análisis Criminal, Rodrigo Pizarro, narró que desde el año 2020 aproximadamente las policías -Carabineros y PDI- mantenían en la mira a una agrupación delictual que



se desenvolvía en la población Santa Lucía de Curicó. En ese sector tenían varias viviendas, un par de ellas utilizadas como centros de operación y otras para el abultamiento y venta de sustancias ilícitas.

Todo tipo de drogas

El profesional del Ministerio Público indicó que la organización criminal se dedicaba a la comercialización de la más amplia gama de drogas, desde marihuana, pasta base, clorhidrato de cocaína, ketamina, éxtasis, hasta fár-

macos como clonazepam, entre otras. Las diligencias permitieron establecer que esta red era encabezada por tres hermanos, constatándose que el cabecilla era el “Luis Miguel”. De hecho, entre sus acciones estaba la creación de una pequeña empresa dedicada a labores de construcción para blanquear el dinero, también la compra de terrenos, viviendas, y vehículos, entre otros bienes e inmuebles. Cuando se habla de los vehículos en los que se movilizaban los integrantes de este clan narco, de inmediato se vienen

a la memoria los vehículos que fueron incautados a la banda en la fase 1 y 2 de la operación denominada “Tierra Santa”. De ellos el más recordado es el “Rayo Mc Queen”, una réplica similar al auto de carreras de la película Cars. Los investigadores recordaron que “esta estructura criminal” contaba con más de 30 integrantes, quienes tenían dominado el sector Santa Lucía, en el sur poniente de Curicó, con distintos puntos de venta. El primer gran golpe a la banda la policía lo propinó en diciembre del 2022 con la irrupción en

Pidió el regreso a Curicó

El Luis Miguel, de aproximadamente 40 años de edad, comenzó a cumplir la medida de prisión preventiva en un Centro de Cumplimiento Penitenciario de la zona norte del país. El imputado pidió tener la posibilidad de declarar en forma presencial ante el fiscal Rodrigo Pizarro en Curicó, con lo que manifestó su deseo de que sea trasladado prontamente a esta ciudad. El profesional del Ministerio Público indicó que la decisión del traslado a Curicó es de responsabilidad de gendarmería. Además, el detenido afirmó que su defensa probablemente quedará en manos del ex fiscal Vinko Fodich, a quien mencionó durante la audiencia.



47 domicilios, la detención de 24 integrantes, y la incautación de drogas, armas, joyas y munición. “En ese momento lo más llamativo fue la incautación de un automóvil con los logos y las características del ‘Rayo Mc Queen; posterior a esto el Luis Miguel escapó, la organización siguió operando con él como líder (prófugo) y en septiembre del 2023 vino la segunda parte de ‘Tierra Santa’, en que se intervinieron 33 domicilios, con 14 detenidos más, todos pertenecientes a la misma estructura criminal”, explicó Juan Núñez, jefe de la Brigada Antinarcótica de la PDI de Curicó.

Agentes reveladores

El fiscal Pizarro complementó lo anterior señalando que las distintas investigaciones incorporaron a los denominados agentes reveladores, funcionarios policiales encubiertos que eran enviados a comprar droga para establecer la ocurrencia de los delitos y la participación de cada uno de los elementos de esta organización. Además, se realizaron escuchas telefónicas, seguimientos, grabaciones y rastreo de redes sociales, entre otras

acciones de inteligencia policial. Una vez culminada la segunda parte de la operación, faltaba aún dar con el líder, que primero se escapó hacia el sur, luego permaneció en la Región Metropolitana, más tarde viajó a Iquique, hasta escabullirse hacia Bolivia. En tanto, desde Curicó individuos cercanos al clan realizaban envíos de dinero a distintas ciudades del extranjero como Rio de Janeiro, Punta del Este, Camboriú, Isla de San Andrés.

A punto de ser detenido

Hace algún tiempo el sujeto estuvo a punto de ser detenido en Iquique, logrando salir del país por pasos no habilitados. “Ante ello hicimos todas las coordinaciones con Interpol de Chile para generar una notificación roja, que es la facultad internacional que se da para detener a una persona con requerimiento en otros países”, agregó el jefe de Antinarcóticos. “La perseverancia arrojó resultados positivos, porque desde diciembre de 2022, desde que el imputado se dio a la fuga, continuamos realizando diligencias de investigación (...) Incluso, en febrero de 2023, estuvimos cerca de

detenerlo en el aeropuerto de Iquique, pero se dio a la fuga en forma bastante cinematográfica con disparo incluido”, agregó el fiscal. Finalmente, agregó, “logramos establecer que estaba en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Se hicieron las gestiones pertinentes con Interpol, y esto arrojó resultados el viernes 13 de marzo, siendo detenido en Bolivia, en donde vivía hace bastante tiempo con su señora y sus hijos”.

De Bolivia a Chile

Pizarro contó que la esposa también fue detenida y expulsada del vecino país, mientras que el prófugo quedó en calidad de detenido y traspasado a la PDI en el paso Colchane. Luego fue llevado hasta el Tribunal de Garantía de Pozo al Monte, donde, vía telemática, fue sometido a la correspondiente audiencia de formalización de cargos criminales. En tanto, en Curicó el fiscal Pizarro formalizó cargos contra el imputado por los delitos de tráfico de drogas, asociación ilícita, lavado de activos y porte de armas de fuego, por lo cual solicitó se aplicara la medida cautelar

Preparación de juicio por homicidio

Tras la audiencia de formalización se desarrolló una nueva, esta vez para notificarlo de que en su contra comenzará la preparación de juicio oral por el delito de homicidio, en un hecho que se habría registrado en el año 2022, luego de quedar en calidad de prófugo al no asistir a una audiencia programada para el mes de abril del 2024.

de prisión preventiva, lo que fue acogido y decretado por la magistrada Natalia Rojas, quien además dispuso un plazo de cierre de investigación de seis meses. Por último, el profesional precisó que para la mayoría de los 38 detenidos en ambas fases de la operación “Tierra Santa”, se lograron altas condenas, incluso algunos deberán cumplir más de 30 años de cárcel. ●

